



RESUMEN CONVOCATORIA GARANTÍA JUVENIL ANDALUCÍA (BOJA 20/07/2021)

Objeto: contratación de jóvenes (más de 16 años y menos de 30) investigadores y personal técnico de apoyo de I+D+i, inscritos en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Este último requisito deberá mantenerse a la fecha de formalización de los contratos.

Entidades beneficiarias: organismos y centros de investigación del Sistema Andaluz del Conocimiento.

Características de los contratos:

1. Contrato preferentemente en práctica.
2. Duración mínima de 6 meses, máxima de 12 meses.
3. Jornada a tiempo completo.
4. Por cada plaza asignada habrá un tutor con relación funcionarial, estatutaria o laboral y que sólo podrá dirigir un único puesto de trabajo.
5. Titulaciones e importes subvencionables (retribución bruta y cuota empresarial):
 - Título universitarios: 26.000€
 - Título de formación profesional de grado superior: 22.500€
 - Título de formación profesional de grado medio: 18.600€
6. Los contratos son incompatibles con cualquier otro contrato o la obtención para la misma actuación de financiación por otro instrumento comunitario.

Selección de personal: los candidatos serán convocados, seleccionados y contratados en el plazo de cuatro meses desde el 14 de octubre de 2021. El concurso de selección estará basado en el expediente académico, aunque excepcionalmente un 20% de la valoración podrá corresponder a méritos adicionales.

Se indicará en los próximos días el procedimiento a seguir por los interesados.
Para más dudas contactar con:

Juan Pedro Espinós Manzorro (direccion@icmse.csic.es)
954 48 95 30